GAD Municipal EVALLOS

Cevallos, 17 de Mayo del 2018

Señores:
Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
Arq. Stalin Solís.- Coordinador Planificación Estratégica
Ing. Juan Parra.- Guardalmacén
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Presente.
De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Conmemorativa realizada el **12** de Mayo del 2018, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N.	RESOLUCION
076.2018	El señor Alcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Himno Nacional. 2.- Palabras de Bienvenida por parte del señor Vicealcalde del cantón Cevallos Sr. Hugo Villegas Bayas. 3.- Lectura de acuerdos y comunicaciones. 4.- Suscripción de convenios. 5.- Entrega de Certificación al GAD Municipal de Cevallos como Institución 100% libre de humo de tabaco. 6.- Entrega de condecoraciones. 7.- Intervención del Lic. Diego Benítez, Presidente de la Fundación "VISTA PARA TODOS", en representación de las personas condecoradas. 8.- Discurso de Orden por parte del Señor Alcalde del cantón Cevallos, Ab. Mauricio Miranda Badillo. 9.- Intervención de la Ab. Lira Villalba, Asambleísta de la provincia de Tungurahua. 10.- Himno al cantón Cevallos. **RESOLUCIÓN 076-2018** **El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.**

Dra. Verónica Ramírez
SECRETARIA GENERAL